

ETIQUETADO DE CONSERVACION

El etiquetado de conservación ha sido establecido para los consumidores de artículos textiles así como para las empresas que se encargan del lavado (lavanderías industriales, establecimientos de limpieza en seco), Las indicaciones que figuran en la etiqueta de conservación se refieren al tratamiento más severo que admite el artículo al cual va aplicado.

TRATAMIENTOS Y SIMBOLOS

LAVADO



El lavado acuoso puede ser a máquina o manual.

Las cifras inscritas en el interior de la cubeta, indican, en grados centígrados, la temperatura máxima de lavado.



La línea que subraya la cubeta indica agitación mecánica reducida.



La mano que se introduce en la cubeta indica agitación muy débil: sólo lavado a mano.

LAVADO A MAQUINA



Temperatura máxima 95° C. Lavado y aclarado con acción mecánica normal y centrifugado normal. Colada: ropa blanca de algodón (sábanas, toallas, pañuelos blancos).



Temperatura máxima 95° C. Lavado y aclarado con acción mecánica reducida y centrifugado corto. Artículos blancos de algodón de estructura delicada: Visillería, mantelería, y sábanas bordadas y caladas, etc.



Temperatura máxima 60° C. Lavado y aclarado con acción mecánica normal y centrifugado normal. Artículos de algodón de colores sólidos: ropa de trabajo, camisería, etc.



Temperatura máxima 60° C. Lavado y aclarado con acción mecánica reducida y centrifugado corto. Artículos de poliéster algodón blancos: sábanas, camisería, etc.



Temperatura máxima 40° C. Lavado y aclarado con acción mecánica normal y centrifugado corto. Artículos de algodón y poliéster, algodón de colores sólidos, artículos de poliamida (nylon). Calcetines sintéticos.



Temperatura máxima 40° C. Lavado y aclarado con acción mecánica reducida y centrifugado corto. Artículos de fibras sintéticas de color, prendas exteriores e interiores de punto, prendas de lana con tratamiento "inencogible", pantalones de pana.



Temperatura máxima 30° C. Lavado y aclarado con acción mecánica reducida y centrifugado corto. Prendas delicadas de fibra sintética: visillería.

LAVADO A MANO



Lavado exclusivamente a mano, temperatura máxima de 40° C. No frotar ni retorcer. Prendas de lana, medias, lencería y corsetería fina, bañadores.



PROHIBICION DE LAVADO. Los artículos de cuero o con accesorios de cuero, fornituras metálicas inoxidables, etc.

LEJIADO



En el blanqueo con lejía no se indica graduaciones, sino solo la posibilidad o no de tratar el artículo con lejía.



Puede utilizarse lejía. Únicamente artículos blancos de algodón.



PROHIBICION DE LEJIADO.

PLANCHADO



Los puntos situados en el interior de la plancha indican la temperatura máxima de planchado. Estos puntos aparecen también en la mayoría de planchas modernas.



Temperatura alta: máxima: 200° C. Algodón, lino.



Temperatura media: máxima: 150° C. Lana, mezclas polies ter.



Temperatura baja: máxima: 110° C. Seda natural, rayón acetato acrílico.



PROHIBICION DE LAVADO. Artículos elásticos, fajas, pantys, etc.)

LAVADO EN SECO



Las letras en el interior del círculo indican distintos disolventes de limpieza en seco.



La línea que subraya el círculo indica precaución o restricciones.



Limpieza con todos los disolventes corrientes.



Limpieza con percloroetileno disolventes fluorados y esencias minerales.



Como el anterior pero con restricciones de adición de agua, de acción mecánica y de temperatura.



Limpieza solo con esencias minerales.



Como anterior pero con restricciones de adición de agua, de acción mecánica de temperatura.



PROHIBICION DE LAVADO. Para la limpieza en seco no se indica ningún ejemplo, por ser un tratamiento exclusivo de profesionales (tintorerías, lavanderías).

SECADO

Este nuevo símbolo facultativo para el secado posiblemente, se empleará en un futuro próximo.



Se puede secar en secadora.



No secar en secadora.

Se ha propuesto a nivel internacional los símbolos suplementarios siguientes:



Secar la prenda colgando de una cuerda.



Tender sin escurrir.



Secar en un plano horizontal sin tender.